

Dámaso Villa Minguez, Gerente del Área de Salud de Badajoz, en uso de las competencias que tengo delegadas en virtud de la Resolución de 21/02/2017, del Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, sobre delegación de competencias en materia de contratación administrativa y gestión presupuestaria (DOE nº 41 de 28/02/2017), debiéndose celebrar la Mesa de Contratación Administrativa relativa al expediente de contratación nº CS/01/1119026868/19/PA cuyo objeto es el SUMINISTRO DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EN CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA DE INTERVENCIONES DE COLECISTECTOMÍA POR LAPAROSCOPIA, CON CESIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE BADAJOZ, adopto la siguiente;

RESOLUCION

Nombrar los siguientes miembros:

Presidente: D. Juan Bautista Lopez Martinez: Director de Régimen Económico del Área de Salud de Badajoz.

Secretario: D. Francisco Vicente Gómez: Jefe de Grupo UCA del Área de Salud de Badajoz.

Cuatro vocales (mínimo), entre ellos:

- Un interventor de la Intervención General de la Junta de Extremadura o personal funcionario de la Intervención habilitado para ello.
- Un funcionario de entre quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del Órgano de Contratación.
- D. Felipe Gregorio Alvarez: Subdirector de Régimen Económico del Área de Salud de Badajoz.
- D. Juan Luis Gonzalez Fuentes: Jefe de Sección UCA del Área de Salud de Badajoz
- D. Jose Romero Cerezo: Técnico de Gestión de la F. Administrativa UCA del Área de Salud de Badajoz.

Suplencias: En caso de imposibilidad sobrevenida de asistir de alguno de los miembros de la Mesa, el Órgano de Contratación procederá a la designación del/los suplente/s procediéndose de igual manera a su publicación en la Plataforma de Contratación del Estado.

En Badajoz a 24 de abril de 2019

EL GERENTE DEL AREA DE SALUD DE BADAJOZ

PR, de 21/02/2017 de la Dirección Gerencia sobre delegación de competencias en materia de contratación administrativa (DOE nº 41 de 28/02/2017)



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz
SES
JUNTA DE EXTREMADURA
Fdo: Dámaso Villa Minguez